

RESOLUCION DCS 014/2018

Bahía Blanca,

7 MAR 2018

VISTO

El Exp. 3299/2017. Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de UN (1) cargo de Ayudante A, dedicación simple, con destino a las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero de la carrera de Licenciatura en Enfermería

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Licenciada Lorena Elizabet Reiner:

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 7 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, con carácter ordinario, a la Licenciada Lorena Elizabet Reiner (DNI: 28.501.855 – Legajo 14613) en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, con destino a las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

ARTÍCULO 3°: Comunicar a la interesada. Pasar a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar ------

Med. PABLO J. BADE SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA JALUD Med, Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO